



Chile
en marcha



IMPLEMENTACIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO (CD)/PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Instituto Profesional Virginio Gómez

“Hacia una reestructuración organizacional del Instituto Profesional Virginio Gómez que asegure la calidad de la implementación de currículos pertinentes y sintonizados con el sector productivo, y favorezca el éxito académico de los estudiantes”, CODIGO DVG 1201

(Período de Ejecución 3 años: 2013-2015)

Informe de Resultados

Elaborado por: Unidad de Análisis e Información,
Departamento de Fortalecimiento Institucional
Subsecretaría de Educación Superior

Santiago, diciembre de 2020

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
Los Convenios de Desempeño como Instrumento de Financiamiento	5
Antecedentes y Contexto	5
Propuesta del Instituto Profesional Virginio Gómez	6
Los Resultados Esperados al término del Convenio de Desempeño	6
Resultados Logrados al término del Convenio de Desempeño: cumplimiento de objetivos y análisis de indicadores.	6
Infraestructura y Bienes	16
Financiamiento y Uso de los recursos	16
Sustentabilidad de los Resultados Logrados	17
Conclusiones	17
Documentación de Referencia	18

Resumen Ejecutivo

La Institución Ejecutora: el año 2012, el Ministerio de Educación llamó a concurso de propuestas de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) para convenios de desempeño (CD) en tres ámbitos: Formación Inicial de Profesores, Innovación Académica y Fortalecimiento Técnico Profesional. En este último ámbito del concurso participó el Instituto Profesional Virginio Gómez, postulando y adjudicándose su propuesta denominada: “Hacia una reestructuración organizacional del Instituto Profesional Virginio Gómez que asegure la calidad de la implementación de currículos pertinentes y sintonizados con el sector productivo, y favorezca el éxito académico de los estudiantes”, Código DVG 1201. El Instituto Profesional Virginio Gómez fue la entidad ejecutora de este PMI por un período de 3 años (2013-2015), con un presupuesto inicial de M\$ 1.349.600. Este Instituto está acreditado por tres años ante la CNA, desde diciembre 2017 a diciembre de 2020 en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

El Plan de Mejoramiento Institucional y Cumplimiento de Objetivos Específicos: La propuesta de PMI consistió en mejorar los procesos académicos y modernizar la estructura organizacional para asegurar la calidad en la implementación de currículos pertinentes sintonizados con el sector productivo, con caracterización de los estudiantes de modo de favorecer la movilidad social, definiendo 2 objetivos específicos relacionados con: 1) *Innovación Curricular* y 2) *Vinculación con el Medio*

Al cierre del proyecto en diciembre de 2015, ambos objetivos no se cumplieron a cabalidad, sin embargo, mostraron avances notables, en especial en Innovación curricular con todas las carreras del Instituto rediseñadas con una estructura curricular modular, con un sistema de créditos transferible y con nuevos planes de estudio.

Resultados Logrados por Objetivo Específico: en el Objetivo 1) relacionado con Innovación curricular, se avanzó en lo siguiente: i) se logró un modelo curricular modular donde cada módulo se estructura por cursos con una actividad integradora al final de itinerario formativo. Cada módulo debe facilitar el desarrollo de algunas competencias del perfil de egreso, las cuales se evalúan en base a un “Plan de evaluación y certificación de competencias”, con indicadores y criterios de desempeño que permiten inferir el logro o no de la competencia correspondiente, ii) se implementó el sistema informático de apoyo a la caracterización y seguimiento de estudiantes que permitió disponer de información de alerta oportuna, iii) se modificó la estructura organizacional del Instituto, para sostener esta innovación curricular, agrupando las carreras en 4 Escuelas y creando 3 nuevos departamentos: “Vinculación con el Medio (DVM)”, “Desarrollo Docente (DDD)” y “Apoyo al Estudiante (DAE)”. Adicionalmente en este objetivo específico se comprometieron 7 indicadores de desempeño (ID) y 9 indicadores de proceso (IP), de los cuales se logró 1 ID y 7 IP. Los resultados logrados a diciembre de 2015, en estos indicadores¹ fueron los siguientes:

- i. Se aumentó la tasa de aprobación de asignaturas de una Línea Base (LB) de 86% a un 88%, adelantando el cumpliendo la meta comprometida, al segundo año de implementación del proyecto (2014).
- ii. Se logró una “estructura curricular modular” en el 100% de las carreras del instituto, con un sistema de créditos transferibles y con actividades formativas mixtas.
- iii. Se superó la meta comprometida, logrando un 66% de los estudiantes matriculados en carreras con nuevo currículo.
- iv. Se logró capacitar al 95% de los docentes de la institución en técnicas didácticas por competencias y al 93% en técnicas evaluativas por competencias.
- v. Se logró caracterizar al 98% de los estudiantes mediante una encuesta lo que permitió el impulso de nuevas estrategias de apoyo académico al alumno.

En el Objetivo 2) relacionado con la vinculación con el medio productivo, industrial y social, no tuvo buen desempeño, pero logró avances significativos tales como: i) se logró constituir el “Consejo Asesor Institucional” con 8 empresas de la región, ii) la formalización de convenios entre la institución y empresas, para estudiantes en práctica lo que influyó en el aumento de estudiantes beneficiados con convenios de prácticas, iii) se mejoró la inserción laboral de los titulados. Adicionalmente en este objetivo específico 2 se comprometieron 3 indicadores de desempeño (ID) y 4 indicadores de proceso (IP), de los cuales se lograron

¹ Los indicadores ii al 5 son indicadores de proceso. El ii incluye 3 indicadores y el iv incluye 2 indicadores.

solo 3IP. Los resultados logrados a diciembre de 2015, fecha de término del PMI, en estos indicadores fueron los siguientes:

- i. Se aumentó el número de convenios con empresas de una LB de 26 convenios a 150 en el 2015, superando la meta comprometida de 56 convenios formalizados.
- ii. Se logró que el 100% de las carreras de la institución tuvieran su “Catálogo de Competencias Laborales”
- iii. Se aumentó la tasa de estudiantes matriculados en carreras con catálogo de competencias laborales, de una LB de 0% a un 66%, superando la meta de 61%

Presupuesto Inicial y Gasto Efectivo al Término del PMI como se observa en Tabla siguiente, el gasto total efectivo al cierre del PMI fue inferior al presupuestado inicialmente. Este se financió con el aporte Mineduc de M\$700.000, de los cuales se gastaron M\$ 693.841 quedando un saldo de M\$ 6.159 que fue reintegrado al Ministerio. Respecto a la contraparte institucional, se gastó en su totalidad el monto de M\$649.600. De acuerdo a lo anterior el gasto total efectivo de M\$1.343.441, se compone de M\$693.841 gastado con recursos Mineduc y M\$649.600 con recursos de contraparte institucional.

Item	Presupuesto Inicial M\$	%	Gasto Efectivo M\$	%
Formación de RRHH	96.000	7%	91.409	6,8%
Servicios de Consultoría	105.000	8%	79.337	5,9%
Bienes	251.000	19%	310.492	23,1%
Gastos de Operación	897.600	66%	862.203	64,2%
Total en M\$	1.349.600	100%	1.343.441	100%

Los Convenios de Desempeño como Instrumento de Financiamiento

El Decreto Supremo N°202/2011, que modifica el Decreto Supremo N°344/2010, ambos del Ministerio de Educación, establece criterios y procedimientos para concursos de proyectos del Fondo de Desarrollo Institucional estableciendo en su Título II las normas que regulan el o los concurso(s) de convenios de desempeño en formación inicial de profesores, innovación académica y fortalecimiento técnico profesional. Los convenios de desempeño eran un nuevo instrumento de financiamiento que el Estado de Chile desarrolló a partir de los avances logrados con el Fondo Competitivo del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP). Éstos están concebidos como instrumentos de política de educación superior y de financiamiento basal de mediano plazo para fomentar la innovación y el cambio cualitativo y de gestión institucional, a través de una efectiva gestión del cambio.

Por su parte el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), es un plan de acción corporativo que interviene racionalmente las debilidades y amenazas, y potencia las fortalezas y oportunidades detectadas en el diagnóstico estratégico para lograr un mejoramiento académico y de gestión significativo.

Las bases administrativas y técnicas para el concurso de convenios de desempeño en fortalecimiento técnico profesional se aprobaron por Resolución del Ministerio de Educación N°214 del 2012, y se adjudicaron 4 propuestas con sus montos globales totalizando la suma de M\$2.799.430, mediante Resolución N°584/2012 del Mineduc. Entre las 4 propuestas adjudicadas está el PMI denominado: “Hacia una reestructuración organizacional del Instituto Profesional Virginio Gómez que asegure la calidad de la implementación de currículos pertinentes y sintonizados con el sector productivo, y favorezca el éxito académico de los estudiantes, de la Sociedad Educación Profesional Atenea S.A.

El Convenio de Desempeño en Fortalecimiento Técnico Profesional, entre el Ministerio de Educación y la Sociedad Educación Profesional Atenea S.A. se aprobó mediante Decreto Exento N°3187 de 31.12.2012 con una vigencia de 6 años y un plazo de ejecución de las actividades del PMI de 3 años. Plazo que en circunstancias extraordinarias se podía ampliar, por una sola vez y en ningún caso podría exceder a 1 año.

Los recursos totales para financiar las actividades del PMI durante sus 3 años de ejecución alcanzan a: M\$ 1.349.600 de los cuales, M\$ 700.000 son aportes del MINEDUC entregados en cuotas anuales y la institución compromete como contraparte la suma de M\$649.600.

Según el presupuesto inicial total aprobado en el PMI estos recursos estaban destinados a los siguientes ítems de gastos:

1) Formación de Recursos Humanos	M\$ 96.000,
2) Servicios de Consultoría	M\$ 105.000,
3) Bienes	M\$ 251.000,
4) Gastos de Operación	M\$ 897.600

La institución financió con contraparte la mayor parte de los gastos de operación (M\$ 505.600) y formación de recursos humanos (M\$ 54.000); además de bienes (M\$ 90.000).

Antecedentes y Contexto

El Instituto Profesional Virginio Gómez fue creado en 1989. Es una Institución de Educación Superior Autónoma, Privada y tiene por misión “formar profesionales y técnicos que respondan al interés y requerimientos del país en un contexto globalizado, para lo cual deberá propender a la formación integral de sus estudiantes, a desarrollar programas de estudio orientados al desarrollo de competencias y a entregar a sus alumnos una formación general y tecnológica, necesarias para un adecuado desempeño profesional.” Cuenta con tres sedes: Los Ángeles, Concepción y Chillán, en las mismas ciudades donde hay sedes de la Universidad de Concepción (UCO) dado que tiene articulación académica con esta Universidad en 8 carreras técnicas del IP. Al año 2012 tenía 9.312 estudiantes distribuidos en sus tres sedes (54% en Concepción, 27% en Los Ángeles y 18% en Chillán), de los cuales aproximadamente el 70% pertenecía a los quintiles 1-2 y3 y el 54% estudia con CAE.

Al mismo año 2012, la planta docente incluida las tres sedes era de 62 académicos de planta y 269 JCE. De este personal el 44% tiene postgrado (40% magíster y 4% doctorados).

Respecto a la oferta académica², el instituto cuenta con 45 programas de estudio regulares y 17 programas especiales de continuidad de estudios. Estos programas se agrupan en 4 Áreas/ Escuelas: 1) Tecnológica Industrial, 2) Administración e Informática, 3) Construcción y Prevención de Riesgos y 4) Salud y Educación. Este Instituto Profesional está acreditado por la CNA por 3 años desde diciembre de 2017 a diciembre de 2020, en gestión institucional y docencia de pregrado

Propuesta del Instituto Profesional Virginio Gómez

La propuesta consiste en mejorar los procesos académicos y modernizar la estructura organizacional para asegurar la calidad en la implementación de currículos pertinentes sintonizados con el sector productivo, con caracterización de los estudiantes de modo de favorecer la movilidad social. Esta propuesta considera 2 focos de atención: 1) La Innovación Curricular para implementar en la institución el “*Modelo Institucional de Formación por Competencias*” y 2) la Vinculación con el Medio productivo, industrial y social para facilitar la articulación, el RAP y la inserción laboral.

Los Resultados Esperados al término del Convenio de Desempeño

En Innovación Curricular

- 1) Aumentar la tasa de retención de primer semestre por cohorte de una LB de 89% a un 93% al término del PMI en el año 2015.
- 2) Aumentar la tasa de retención de primer año por cohorte de una LB de 72% a un 93% al término del PMI en el año 2015.
- 3) Aumentar la tasa de titulación oportuna por cohorte de una LB de 40% a un 60% para carreras de 2 años; de un 55% a un 65% para carreras de 2,5 años; de un 35% a un 45% para carreras de 4 años y de un 30% a un 40% para carreras de 5 años, todas metas al término del convenio de desempeño en el 2015.
- 4) Aumentar la tasa de titulación acumulada por cohorte de una LB de 40% a un 60% para carreras de 2 años; de un 55% a un 65% para carreras de 2,5 años; de un 35% a un 45% para carreras de 4 años y de un 30% a un 40% para carreras de 5 años, todas metas al término del convenio de desempeño en el 2015
- 5) Disminuir la duración real de los estudios por año de titulación de una LB de 4,6 a 4,3 para carreras de 4 semestres; de 5,3 a 5,2 para carreras de 5 semestres; de 9,2 a 9,0 para carreras profesionales de 8 semestres y de 10,8 a 10,6 para carreras profesionales de 10 semestres.
- 6) Aumentar la tasa de aprobación de asignaturas de una LB de 86% a 88% al término del proyecto en el año 2015.
- 7) Aumentar la tasa de evaluación docente de una LB de 92% a 94% al año 2015.

En Vinculación con el Medio:

- 1) Aumentar la inserción laboral de los titulados de una LB de 65,8% a un 85% al término del proyecto en el 2015.
- 2) Aumentar la tasa de estudiantes que ingresan vía mecanismo de reconocimiento de aprendizaje previo, de una LB de 0,3% a un 2% al año 2015.
- 3) Aumentar el número de estudiantes beneficiados por convenios de prácticas, de una LB de 76 a 1.000 estudiantes, al cierre del PMI en el año 2015.

Resultados Logrados al término del Convenio de Desempeño: cumplimiento de objetivos y análisis de indicadores.

En el análisis por objetivo se especifican los Indicadores de Desempeño (I.D) y los Indicadores de Proceso (I.P). Los indicadores logrados (indicador de desempeño logrado- I.D.L- e indicador de proceso logrado - I.P.L-) son aquellos en que se alcanzó o superó la meta comprometida al término del PMI/ CD. Por el contrario, los

² Fuente: Portal IPVG, datos año 2019.

indicadores no logrados son aquellos que al término del PMI/CD, no cumplieron la meta comprometida aun cuando en varios de ellos hubo mejoras en los resultados respecto de la línea base.

En la Tabla 1 se observa que este PMI tiene 2 objetivos específicos con 10 indicadores de desempeño y 13 indicadores de proceso, con un nivel de logro promedio en el acumulado de un 0,1% y 77% respectivamente. Al respecto cabe destacar que de los 7 indicadores de desempeño comprometidos con metas hasta el término del PMI en diciembre de 2015, 6 no fueron medidos a diciembre de 2015, dado que los datos de este año académico se miden solo a fines de abril de 2016.

Como se puede observar los dos objetivos específicos no se cumplieron al término del proyecto sin embargo muestran avances significativos en el desempeño por sobre la línea base y, en el cumplimiento de indicadores de proceso comprometidas en el PMI, lo que es destacable.

Tabla 1 Resumen ejecutivo de resultados según objetivos específicos.

Objetivos Específicos	I.D	I.D.L	I.D.L/I.D	IP	I.P.L	I.P.L/I.P
1	7	1	14% ³	9	7	78%
2	3	0	0%	4	3	75%
Total	10	1	0,1%	13	10	77%

Objetivo Especifico 1, Innovación Curricular: *Rediseñar e Implementar el “Modelo Institucional de Formación por Competencias” en todos los programas de estudio que se imparten, en estrecho vínculo con el sector productivo, que incorporen las características socioculturales de los estudiantes y aseguren el sello distintivo institucional.*

Si bien no se lograron los resultados esperados, los datos muestran que tal como está definido este objetivo específico, se cumplió en gran medida dado que al término del proyecto todas las carreras del instituto estaban rediseñadas con una estructura curricular modular, con un sistema de créditos transferible, y con nuevos planes de estudios aprobados por decreto del instituto. En materia de innovación curricular el Instituto logró productos significativos tanto en lo técnico como en el compromiso de los equipos de trabajo que apoyan estos procesos, tales como: un modelo curricular modular en que cada módulo está estructurado por cursos y una actividad integradora al término del itinerario formativo: una secuencia de cursos corresponde a un módulo el cual debe facilitar el desarrollo de las competencias de un dominio del perfil de egreso. Al finalizar una secuencia de cursos existe una asignatura clave en la cual se planificaron y programaron actividades tendientes a evaluar el desarrollo de las competencias a las cuales tributan los cursos del módulo. Es así como para cada competencia que desarrolla el módulo se establece un “Plan de Evaluación y Certificación de Competencias”, con indicadores y criterios de desempeño que permiten inferir el logro o no de la competencia correspondiente.

Junto con esta innovación curricular, en diciembre de 2013 se implementó el “Sistema informático de apoyo a la caracterización y seguimiento de estudiantes” que permitió disponer de información de alerta oportuna respecto al rendimiento académico de los estudiantes para la implementación de estrategias de acompañamiento estudiantil coordinadas entre los directivos de las carreras y la unidad de apoyo estudiantil, complementado con la instalación de mecanismos de acompañamiento docente a cargo de la unidad de desarrollo docente, responsable de capacitarlos en técnicas didácticas y evaluativas por competencias para la implementación del modelo institucional de formación por competencias.

Para sostener y lograr esta innovación curricular se modificó la estructura organizacional del instituto, agrupando las carreras ofrecidas en 4 escuelas: 1) Salud y Educación, 2) Tecnológica Industrial, 3) Prevención de Riesgos y Construcción y 4) Administración e Informática; y además se crearon 3 nuevos departamentos: 1) Vinculación con el Medio (DVM), 2) Desarrollo Docente (DDD) y 3) Apoyo al Estudiante (DAE).

La modificación de la estructura orgánica derivó en la creación de nuevas instancias de decisión formalizadas a través de “Consejos de Escuela”, “Consejo Académico” y “Consejo de Planificación” y para fortalecer el

³ De los 7 indicadores comprometidos, 1 no se cumplió y 5 no fueron calculados por no contar con datos, que se recolectan al 30 de abril de cada año y el proyecto finalizó en diciembre de 2015. Esto significa que en el post cierre año 2016, debería estar medido.

trabajo se instauró una instancia de reunión semanal entre los Departamentos de Diseño Curricular, Apoyo al Estudiante, Desarrollo de la Docencia, la Dirección de Docencia y la Vicerrectoría Académica para verificar el avance de la gestión académica y actividades comprometidas.

Por su parte, el impacto de estas modificaciones en el modelo curricular y en la estructura organizacional del instituto se podrá medir en el mediano y largo plazo con los indicadores de desempeño comprometidos en el convenio, cuyos resultados no fueron los esperados, al término del PMI en el 2015.

A continuación, se hace un análisis con mayor nivel de detalle de los 7 indicadores de desempeño y 9 indicadores de proceso, comprometidos en el objetivo específico 1 y los resultados logrados al término del PMI en diciembre de 2015.

Indicador 1: Tasa de retención de primer semestre por cohorte, medido por el porcentaje de estudiantes de una cohorte que inscriben asignaturas en el segundo semestre del primer año de estudios de esa cohorte.

Según se observa en Tabla 2, la meta comprometida al término del convenio de desempeño no se cumplió aun cuando subió un punto respecto de la línea base no obstante en los dos años anteriores se observa una caída de dos puntos de la retención bajo la línea base. Esto se explica porque los cambios curriculares no tienen impacto inmediato en los resultados académicos de los alumnos, sino que en el mediano y largo plazo. Sin embargo, con el sistema integrado de gestión académica que entrega información académica y caracterización de los alumnos, así como sobre seguimiento de asignaturas (identificación de asignaturas críticas) y evaluación del proceso docente, se logra implementar estrategias de apoyo académico a los estudiantes, coordinadas entre los directivos de las escuelas, jefes de carrera, docentes y departamento de apoyo al estudiante, complementado con mecanismos de acompañamiento al docente. Estrategias que evidentemente contribuyen a mejorar las tasas de retención, de titulación y la duración real de las carreras, pero en el mediano y largo plazo.

Tabla 2. Indicador 1 del Objetivo Específico 1.

Indicador de Desempeño	Fórmula de Cálculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año 3 2015
Tasa de retención de primer semestre por cohorte	$(N^{\circ} \text{ estudiantes de la cohorte } n \text{ que inscriben asignaturas en el segundo semestre} / \text{total de estudiantes del segundo semestre del primer año de estudios de esa cohorte}) * 100$	Cohorte 2012 89%	Meta Logro	Cohorte 2013 89% 87%	Cohorte 2014 92% 87%	Cohorte 2015 93% 90%

Indicador 2: Tasa de retención de primer año por cohorte, corresponde al porcentaje de estudiantes de una cohorte que inscriben asignaturas en el primer semestre del segundo año de estudios de esa cohorte

En tabla 3, se puede apreciar que la meta fijada para el término de PMI no fue medida ya que el año académico se completa en abril de 2016 y el convenio terminó en diciembre de 2015. Sin embargo, se puede observar que en los dos años anteriores la retención de primer año superó la LB, aun cuando no se cumplió la meta. Además, se observa que la tasa de retención de primer semestre es más alta que la tasa de retención de primer año, lo que es de esperar. Al parecer los programas de acompañamiento a los estudiantes implementados por parte de la Unidad de Apoyo al Estudiante, no han dado resultados positivos, al menos no se ve en el corto plazo

Tabla 3. Indicador 2 del Objetivo Específico 1

Indicador de Desempeño	Fórmula de Calculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año 3 2015
Tasa de retención de primer año por cohorte	(N° de estudiantes de cohorte n que inscriben asignaturas en el primer semestre del segundo año de estudios de la cohorte/ Total de estudiantes del primer semestre del segundo año de estudios)*100	Cohorte 2011 72%	Meta Logro	Cohorte 2013 75% 74%	Cohorte 2014 78% 75%	Cohorte 2015 85% S/I

Indicador 3: Tasa de titulación oportuna por cohorte, corresponde al porcentaje de estudiantes de una cohorte que, en la duración formal de la carrera en años, posee situación académica de autorizado para titularse o titulado. Según se observa en tabla 4, la totalidad de las metas propuestas al cierre del proyecto no se midieron por no contar con los datos hasta abril del 2016. No obstante, los dos años anteriores al término del convenio, no se logró alcanzar las metas anuales comprometidas,

Lo que indica que es posible que se haya sobrevalorado las metas o que las estrategias propuestas para lograrlo no fueron las adecuadas. Adicionalmente la tabla muestra que, a mayor duración de una carrera, menor es la tasa de titulación oportuna y acumulada.

Tabla 4. Indicador 3 del Objetivo Específico 1

Indicador de Desempeño	Fórmula de Calculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año 3 2015
Tasa de Titulación oportuna por cohorte	(N° de estudiantes de una cohorte que en la duración formal de la carrera en años posee situación académica de autorizado para titularse o titulado/ Total de estudiantes de la misma cohorte)*100.	Cohorte 2006-2010 Carreras TNS 2 años - 39%	Meta Logro	40% 36%	45% 39%	60% S/I
		Cohorte 2005-2009 Carreras TNS 2,5 años – 52%	Meta Logro	55% 53%	60% 50%	65% S/I
		Cohorte 2004-2008 Carreras Profesionales 4 años – 32%	Meta Logro	35% 30%	40% 29%	45% S/I
		Cohorte 2003-2007				

		Carreras Profesionales 5 años – 27%	Meta Logro	30 27	35 30	40 S/I
--	--	--	----------------------	-----------------	-----------------	------------------

Indicador 4: Tasa de titulación acumulada por cohorte, corresponde al porcentaje de los estudiantes de una cohorte que tras el término de la duración formal de la carrera durante 4 años obtienen situación académica autorizado para titularse o titulado.

El mismo análisis del indicador 3 aplica a la Tabla 5, salvo en las carreras TNS de 2,5 años, cuya meta 2013 fue superada en 3 puntos porcentuales y en las carreras profesionales de 5 años cuya meta 2014 fue superada en 4 puntos porcentuales.

Tabla 5 Indicador 4 del Objetivo Específico 1

Indicador de Desempeño	Fórmula de Calculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año 3 2015
Tasa de Titulación acumulada por cohorte	(N° de estudiantes de una cohorte que tras el término de la duración formal de la carrera durante 4 años obtienen situación académica autorizado para titularse o titulado/ total de estudiantes de la misma cohorte)* 100.	Cohorte 2002-2006 Carreras TNS 2 años - 57%	Meta	58%	63%	70%
			Logro	43%	51%	S/I
		Cohorte 2001-2005 Carreras TNS 2,5 años – 80%	Meta	81%	83%	85%
			Logro	84%	80%	S/I
		Cohorte 2000-2004 Carreras Profesionales 4 años – 50%	Meta	50%	57%	65%
			Logro	43%	43%	S/I
		Cohorte 1999-2003 Carreras Profesionales 5 años – 31%	Meta	31%	33%	65%
			Logro	30%	37%	S/I

Indicador 5: Duración real de los estudios por año de titulación, corresponde a la duración de los estudios de los titulados para cada año de titulación calculado en semestres.

Según se aprecia en Tabla 6, la totalidad de las metas propuestas al cierre del proyecto no se midieron por no contar con los datos hasta el mes de abril del 2016. No obstante, los dos años anteriores al término del convenio, no se logró alcanzar las metas anuales comprometidas, con excepción de las carreras profesionales de 8 semestres que superaron las metas propuestas en los años 2013 y 2014, ya que la duración real de los estudios por año de titulación fue menor que las metas anuales comprometidas en el PMI.

Tabla 6. Indicador 5 del Objetivo Específico 1

Indicador de Desempeño	Fórmula de Calculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año 3 2015
Duración real de los estudios por año de titulación	Duración de los estudios de los titulados para cada año de titulación calculado en semestres.	Carreras TNS 4 semestres – 4,6	Meta	4,6	4,5	4,3
			Logro	5,3	4,7	S/I
		Carreras TNS 5 semestres– 5,3	Meta	5,3	5,2	5,2
			Logro	5,7	7,1	S/I
		Carreras Profesionales 8 semestres – 9,2	Meta	9,2	9,1	9,0
			Logro	8,8	8,7	S/I
		Carreras Profesionales 10 semestres – 10,8	Meta	10,8	10,7	10,6
			Logro	10,7	10,8	S/I

Indicador 6: Tasa de aprobación de asignaturas, corresponde al porcentaje de asignaturas inscritas que son aprobadas por los estudiantes en un año.

La Tabla 7 muestra que éste es el único indicador de desempeño que cumple al segundo año de ejecución del PMI con la meta comprometida al tercer año (2015). Es decir, se adelanta un año en cumplir la meta.

Al igual que en indicadores anteriores, la meta propuesta al cierre del proyecto no se mide por no contar con los datos hasta el mes de abril del 2016 por lo que no es posible saber si la tasa de aprobación de asignaturas para el año académico 2015 se mantuvo en el 88%, subió o disminuyó, aunque la tendencia de los dos años anteriores superó en un punto porcentual las metas propuestas lo que indica una alta probabilidad de superar la meta al año 2015. La contribución a la mejora de estos resultados proviene de dos factores el desarrollo docente y los talleres de apoyo al estudiante.

Tabla 7 Indicador 6 del Objetivo Específico 1

Indicador de Desempeño	Fórmula de Calculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año 3 2015
Tasa de aprobación de asignaturas	(N° de asignaturas inscritas aprobadas en el año 1/ total de asignaturas inscritas en el año 1)*100	Promedio 5 años 2007-2011 86%	Meta Logro	86% 87%	87% 88%	88% S/I

Indicador 7: Tasa de evaluación docente, corresponde al porcentaje de docentes evaluados satisfactoriamente por los estudiantes de las asignaturas que imparten en un año.

Según se aprecia en Tabla 8, este indicador se relaciona con las actividades que realiza la Unidad de Desarrollo Docente para fortalecer la docencia tales como: talleres, asesorías pedagógicas, observaciones de aula, y elaboración de manuales, entre otras. Adicionalmente se levantó un perfil pedagógico de los docentes para establecer brechas y aplicar estrategias para disminuirlas dado que el factor docente es fundamental para el logro de mejores resultados académicos de los estudiantes. Todo esto ha contribuido a evaluar el cumplimiento de las metas anuales comprometidas en el PMI, logrando al término del proyecto en el año 2015 un 94% que si bien no alcanza la meta de 95%, es superior a la LB en 2 puntos porcentuales lo que es un avance importante.

Tabla 8 Indicador 7 del Objetivo Específico 1

Indicador de Desempeño	Fórmula de Calculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año 3 2015
Tasa de evaluación docente	(N° de docentes evaluados satisfactoriamente por los estudiantes de sus asignaturas/ Total de Docentes evaluados de sus asignaturas en un año)*100	Promedio 5 años 2007-2011 92%	Meta Logro	92% 91%	93% 94%	95% 94%

Si bien de los 7 indicadores de desempeño se cumplió solo uno: la “Tasa de aprobación de asignaturas” que alcanzó la meta comprometida para el tercer año, en el segundo año de ejecución del PMI, los 9 indicadores de proceso sí contribuyeron al logro de este objetivo específico, puesto que al término del proyecto el 100% de las carreras cuenta con una “[estructura curricular modular](#)”, con “[sistema SCT](#)” y con “[actividades formativas mixtas](#)”, lo que indica el cumplimiento de los indicadores de proceso N° 1, 3 y 4⁴. Por su parte el indicador N°2 supera la meta logrando el 66% de los estudiantes matriculados en las carreras con nuevo currículo y el indicador N°9 no logra la meta del 100% pero muestra un gran avance ya que un 98% de los

⁴ Indicador de proceso 1: “Porcentaje de carreras con estructura curricular modular”

Indicador de proceso 3: “Porcentaje de carreras con sistema de créditos transferibles”

Indicador de proceso 4: “Porcentaje de carreras con actividades formativas mixtas”

estudiantes fue caracterizado socioculturalmente mediante una encuesta, proceso exitoso que permitió la implementación de nuevas estrategias de apoyo académico al alumno. La encuesta de caracterización de estudiantes se empezó a aplicar en el 2014 y se perfecciona anualmente agregando nuevas dimensiones que permiten medir, entre otros, el uso de estrategias de aprendizaje, motivaciones personales y académicas, apoyo social y planificación del tiempo.

Respecto a la capacitación de los docentes: indicadores N°6 y °7, el 95% está capacitado en técnicas didácticas por competencias y el 93% en técnicas evaluativas por competencia.

De los 9 indicadores de proceso dos no se cumplieron, uno es el indicador, N°5 “Número de carreras acreditadas” la meta comprometida al término del proyecto es 30 y se logró acreditar al tercer año 25 carreras, cabe destacar que para alcanzar estos resultados se realizó un trabajo permanente con las escuelas/carreras que ingresaban por primera vez a los procesos de autoevaluación. En general todas las carreras ofertadas y con al menos una generación de egresados es factible de acreditar, por lo tanto, la meta no lograda se explica porque las carreras que no están acreditadas no completaron su matrícula mínima o no cuentan con egresados. El segundo indicador de proceso no cumplido es el indicador N°8 “Porcentaje de docentes de planta y administrativos capacitados en el idioma inglés”, la meta al cierre del proyecto es 70% docentes de planta y 70% de administrativos, lográndose solo un 12% y 8% respectivamente. Este resultado lo explica la institución por los desiguales niveles iniciales del idioma que en su mayoría estaban lejos del mínimo necesario para alcanzar el nivel de TOEIC.

Objetivo Específico 2, Vinculación con el medio: *potenciar la vinculación con el medio productivo, industrial y social para facilitar la articulación entre niveles formativos, el reconocimiento de aprendizajes previos/experiencia adquirida y la inserción laboral.*

Este objetivo específico se logró parcialmente, aun cuando los resultados esperados al término del PMI no se alcanzaron o no se midieron por falta de información.

En la vinculación con el medio productivo, industrial y social se lograron avances importantes como la constitución del “Consejo Asesor Institucional” que en mayo de 2015 contaba con 6 empresas de Concepción, al que se integraron 2 empresas, una de Chillán y otra de Los Ángeles. Este Consejo propone una agenda de trabajo conjunto y en sus reuniones se tratan temas relacionados con el desarrollo de habilidades blandas de los estudiantes tales como: comunicación efectiva, la responsabilidad en el lugar de trabajo, el compromiso con el trabajo bien hecho, a través de talleres de formación transversal, que todo alumno debe cursar en sus mallas.

Otro avance notable logrado en la vinculación con las empresas, son los convenios que la institución ha formalizado, mediante la firma de ambas partes, para sus estudiantes en práctica, convenios que aumentaron de 68 a 150, al término del proyecto. Obviamente este importante avance influyó en el aumento de los estudiantes beneficiados con convenios de prácticas que paso de 76 a 412 estudiantes en el año académico 2014, si bien el año 2015 no se midió, la tendencia que se observa es al alza.

En la inserción laboral, es evidente que la participación de un mayor número de empresas tanto en el Consejo Asesor Institucional como en los Convenios de Practicas, impacta la empleabilidad y por ende la inserción laboral de los titulados, la que aumentó de un 65,8% a un 83% en los 3 años de ejecución del PMI, es esperable que esta tasa continúe aumentando, ya que son resultados que se pueden observar en el mediano a largo plazo.

En la articulación entre niveles formativos, en específico con Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional, no hubo resultados significativos ya que, de 8 convenios iniciales, se aumentó en 2 convenios el año 2013 y en 5 el año 2014, y en el año 2015 quedó elaborado un programa de trabajo con 3 liceos: 1 de Coronel y 2 de Concepción. En este tema es importante señalar que el proceso de articulación entre niveles formativos requiere un trabajo técnico complejo que toma tiempo y equipos de trabajo de la institución y del liceo respectivo.

En reconocimiento de aprendizajes previos, no hubo mayores avances en el número de estudiantes nuevos que ingresaron por admisión especial, vía mecanismo RAP, dado que el mecanismo RAP adoptado por la institución recién se logró en el año 2015 al término del proyecto, por lo tanto tuvo una incipiente implementación.

A continuación, se hace un análisis con mayor nivel de detalle de los 3 indicadores de desempeño y 4 indicadores de proceso, asociados a este objetivo específico 2 reportados por la institución, así como los resultados logrados al término de la ejecución del PMI en el año 2015.

Indicador 1: “Inserción laboral de los titulados”, medido por el porcentaje de titulados que tras un año de titulación se encuentran trabajando.

Como se aprecia en Tabla 9, no se lograron las metas anuales comprometidas en el PMI. Sin embargo, al término del proyecto se muestra un aumento considerable de la tasa de inserción laboral respecto de la LB de un 65,8% a un 83% en 3 años, lo cual es un avance notable. Este aumento se debió al trabajo del “consejo asesor institucional” que se constituyó en el 2013 y aumentó sus integrantes en mayo de 2015 a 6 empresas: Edyce, Larraín V, CPCC, Hospital Regional del Bio Bio, Sonda y Alcorp; integrándose además representantes de Chillán como Iansa Agro y de Los Angeles con Orafti.

Tabla 9 Indicador 1 del Objetivo Específico 2

Indicador de Desempeño	Fórmula de Cálculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año3 2015
Inserción laboral de los titulados	$(N^{\circ} \text{ de titulados en el año } t \text{ que están trabajando en el año } t / \text{ total de titulados en el año } t-1) * 100$	65,8%	Meta Logro	70 % 70 %	75 % 74 %	85 % 83%

Indicador 2: “Tasa de estudiantes que ingresan vía mecanismo de reconocimiento de aprendizaje previo (RAP)”, medido por el número de estudiantes que ingresan vía mecanismo RAP, respecto del total de ingresos nuevos.

Según se observa en Tabla 10, la meta propuesta al término del proyecto en este indicador no se cumplió logrando una tasa menor a un 1%, menos de la mitad de la tasa fijada para el último año del convenio, no obstante, triplicó la LB que se observa baja. Esto se explica por lo incipiente del Modelo RAP que adoptó la institución, trabajo desarrollado entre el 2013 y 2014. La institución definió el reconocimiento de aprendizajes previos (RAP) como un mecanismo de admisión especial que permite reconocer competencias en personas con experiencia laboral. El modelo de reconocimiento adoptado por el instituto posee dos líneas centrales: “RAP Académico” y “RAP no Académico”.

“RAP Académico”: es el mecanismo que permite reconocer los aprendizajes que tienen los estudiantes debido a estudios formales realizados con anterioridad a su ingreso al Instituto Profesional VG. Para este mecanismo se establecen 3 posibilidades: 1) Reconocimiento formal del título, esto implica reconocer íntegramente los estudios cursados en otras IES. 2) Convalidaciones, basado en el reconocimiento de asignaturas cursadas en carreras afines en otras IES y/o EMTP en convenio, y 3) Reconocimiento de competencias que se aplica con algunas instituciones de EMTP y consiste en reconocer las competencias desarrolladas en Nivel Medio TP, permitiendo un acortamiento de la carrera de nivel superior.

“RAP no Académico”: experiencia piloto en carrera TNS en Electromecánica durante el segundo semestre de 2015, proceso que se continuaría el 2016.

Tabla 10 Indicador 2 del Objetivo Específico 2

Indicador de Desempeño	Fórmula de Cálculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año3 2015
Tasa de estudiantes que ingresan via RAP	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que ingresan via RAP}) / \text{total de ingresos nuevos}$	0,3%	Meta	N/A	0,6%	2%

ingresan vía mecanismo de reconocimiento de aprendizaje previo (RAP)	año t/ Total de Estudiantes nuevos que ingresan al año t) *100		Logro	N/A	0,4%	0,6%
--	--	--	-------	-----	------	------

Indicador 3: “Número de estudiantes beneficiados por convenio”, medido por el número de estudiantes que realizan actividades formadoras, prácticas y/o pasantías en la empresa.

Tal como se muestra en Tabla 11, se superaron las metas comprometidas para los dos primeros años de ejecución del proyecto y el último año no se mide por no contar con los datos hasta abril de 2016. Sin embargo, se observa una clara tendencia al incremento de estudiantes en práctica lo que se puede explicar por el significativo aumento de convenios de la institución con empresas, esto indica que es muy probable que una vez se mida este indicador en abril del 2016 este cercano a la meta que no se midió al término del PMI.

Tabla 11. Indicador 3 del Objetivo Específico 2

Indicador de Desempeño	Fórmula de Cálculo	Valor Base	Resultado	Año 1 2013	Año2 2014	Año3 2015
Número estudiantes beneficiados por convenio	N° de estudiantes que realizan actividades formadoras, prácticas y/o pasantías en la empresa en el año t	76	Meta Logro	150 355	400 412	1.000 S/I ⁵

De acuerdo con el análisis anterior se puede apreciar que las metas comprometidas al término del proyecto en los 3 indicadores de desempeño, no se cumplieron. No obstante, es posible observar avances en el cumplimiento de metas de los 4 indicadores de procesos comprometidos en este objetivo específico. El “**número de convenios con empresas**” aumentó de una LB de 26 convenios a un total de 150 convenios en el 2015, superando con creces la meta de 56 convenios formalizados. Respecto a la “**tasa de carreras con catálogo de competencias laborales**”, también se logró la meta propuesta del 100% de las carreras. Este indicador está relacionado con la “**tasa de estudiantes matriculados en carreras con catálogo de competencias laborales**”, tasa que subió de un 0% a un 66% superando la meta de 61%. La innovación curricular del Instituto comprende la modularización de las carreras, y para la evaluación y certificación de estos módulos, se propone el catálogo de competencias que posibilita la integración de las ofertas de formación profesional con las demandas del sistema productivo lo que facilita la movilidad de los trabajadores. Actualmente la institución cuenta con un Catálogo General de Competencias organizado por Escuela- Carrera- Dominio de competencia- Competencias- Sub competencias- Aprendizajes esperados y Asignaturas.

De los 4 indicadores de proceso, solo uno no se cumplió al término del proyecto. Se trata del “**número de convenios de articulación con establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional**” que si bien se cumplió la meta comprometida el año 2013 y 2014 no se logró la meta del 2015 de 18 convenios, permaneciendo los mismos 15 convenios logrados el 2014. Según indica la institución esta meta no se cumplió aun cuando se había establecido un programa de trabajo con 3 Liceos Municipales: Yobilo de Coronel, Los

⁵ No medible a diciembre de 2015. Se calculará una vez que los estudiantes del segundo semestre de 2015; finalicen sus prácticas en el período de verano entre enero y febrero de 2016.

Acacios y Lorenzo Arenas de Concepción; que finalmente no se concretó en la firma de un convenio dado que no fue posible acceder a la firma de los Alcaldes que son los sostenedores de dichos Liceos.

Infraestructura y Bienes

Este PMI no incluye inversión en obras de infraestructura, solo contempla el ítem “bienes”, con un gasto total final de M\$ 310.492 financiado con recursos Mineduc M\$222.028 y contraparte institucional por M\$88.464. El monto destinado a este ítem se ejecutó en un 100% y representa un 23,1% del gasto total del proyecto.

La adquisición de bienes incluye bibliografía para el Departamento de Desarrollo Docente; equipos computacionales para los 4 Directores de Escuela y equipamiento para directivos y profesionales (estaciones de trabajo, equipos informáticos); equipamiento para laboratorio Área Eléctrica sede Chillán; equipamiento para laboratorio Área Minería sede Concepción y finalmente la adquisición de simuladores para las 4 escuelas y 3 sedes de la institución. Los simuladores son: Simulador camión minero- camión de obras minero, Simulador cargador frontal- bulldozer, Harvester/Forwarder, Simulador de riesgos químicos, Simulador clínico para cuidados básicos de enfermería, Simulador de incendios y Simulador de gases.

Adicionalmente, con recursos de contraparte institucional, se compraron 3 vehículos: 2 Station Wagon y 1 Minibus por un total de M\$ 57.901.-

Financiamiento y Uso de los recursos

Presupuesto y Gasto Ejecutado

Este Convenio de Desempeño de Formación Técnico Profesional, se adjudicó al Instituto Profesional Virginio Gómez en diciembre del 2012 con un presupuesto total de M\$ 1.349.600 para 3 años de ejecución, finalizando en diciembre de 2015. La totalidad del presupuesto se financió con un aporte del Ministerio de Educación de M\$ 700.000 y una contraparte institucional de M\$ 649.600.

A diciembre del 2015, de los M\$700.000 asignados por el Mineduc se gastó efectivamente M\$ 616.860, lo que representa un 88,1 del total presupuestado con un compromiso por pagar de M\$76.981 lo que significa una ejecución presupuestaria de un 99,1%. Por su parte la institución con sus M\$649.600 de contraparte gastó efectivamente M\$630.499, es decir un 97,1% que aumenta a un 100% del monto presupuestado, con un compromiso por pagar de M\$18.782.

Uso y Destino de los Recursos Ejecutados

El total de gasto ejecutado a diciembre de 2015 (Mineduc más contraparte Institucional) incluyendo gastos efectivos más gastos que quedaron por pagar al cierre del proyecto, equivale a un 99, 5 % del presupuesto asignado, quedando un saldo de solo un 0,5% del presupuesto sin utilizar. La mayor parte del gasto se destinó a “operación” con un 64,2 %, seguido por la adquisición de “bienes” con un 23,1%, y los menores porcentajes de gastos corresponden a “formación de recursos humanos” y “servicios de consultoría” con un 6,8% y 5,9% respectivamente. Los gastos de operación corresponden en su mayor parte a sueldos y honorarios de personal, entre ellos 15 profesionales contratados para la gestión del proyecto como Directores de Escuela, Jefes de Departamentos y Coordinadores de sedes. También se incluyen actividades con empresarios, realización de talleres, seminarios, validación externa de los perfiles de egreso, talleres para estudiantes, programas de integración institucional, perfil docente, participación en la red de IP con convenios de desempeño y acreditación de carreras.

El total de gasto final ejecutado a diciembre de 2016⁶ (aporte Mineduc más Contraparte Institucional) alcanzó a la suma de M\$1.343.441 lo que equivale a un 99,5% del presupuesto inicial de M\$1.349.600, lo que significa que quedó un saldo de recursos aportados por el Mineduc que la institución reintegró, por un monto de M\$6.159.

⁶ El gasto a diciembre de 2016, incluye la ejecución de los gastos por pagar a diciembre de 2015

La mayor parte del gasto se destinó a “Operación” con un monto de M\$862.203 equivalente a un 64,2%, seguido por “Bienes” con un monto de M\$ 310.492 equivalente a un 23,1%, y el tercer lugar lo ocupa el ítem “Formación de recursos humanos” con un monto de M\$ 91.409 correspondiente a un 6.8%, y finalmente “Asistencia técnica” con un 5,9% del total equivalente a M\$79.263.

Sustentabilidad de los Resultados Logrados

A futuro debe asegurarse la continuidad de aquellos resultados notables logrados al término de la ejecución de este PMI, mediante el financiamiento institucional, de modo de no correr riesgos de retrocesos en los importantes avances conseguidos durante la implementación del PMI:

En Innovación Curricular

- Continuidad en el acompañamiento de estudiantes y de académicos en el proceso de instalación e institucionalización del nuevo modelo curricular modular con sistema de créditos transferibles, a fin de lograr los resultados académicos esperados y que no se lograron al término del proyecto en el 2015, tales como: aumentar la tasa de retención y la tasa de titulación y mejorar los tiempos de duración real de las carreras.
- Actualización del sistema informático de apoyo a la caracterización y seguimiento de estudiantes
- Mantener la continuidad de la gestión de la nueva estructura organizacional, lo que significa sostener el nuevo personal contratado por la institución durante la ejecución del PMI, la mantención de todo el equipamiento especializado adquirido para las 4 escuelas y los tres vehículos nuevos.

En Vinculación con el Medio

- Mantener y ampliar las actividades y convenios con empresas y establecimientos de EMTP de la región, tanto para prácticas como para la articulación entre niveles formativos.
- Asegurar la continuidad de la aplicación del mecanismo RAP y ampliar su difusión entre los actores involucrados de manera de lograr un aumento importante de estudiantes nuevos que ingresan a la institución a través de esta vía de admisión especial.
- Asegurar la continuidad del trabajo que realiza el Comité Asesor Institucional con efectos positivos para la retroalimentación de las carreras, el sistema de prácticas y la inserción laboral.
- Concretar los 3 convenios que quedaron pendientes al cierre del proyecto, para la articulación con 3 Liceos de la Región y consolidar un trabajo permanente de articulación con más establecimientos de EMTP.

Conclusiones

1. Según el análisis realizado de la implementación de este PMI se constata avances notables en el cumplimiento de ambos objetivos específicos comprometidos en el convenio de desempeño. Sin embargo, esto no se ve reflejado en el logro de las metas fijadas para cada uno de ellos en los indicadores de desempeño y de proceso comprometidos en el PMI; esto explica por qué en el análisis algunas metas de desempeño y de proceso no se logran al término del PMI, en circunstancias que sí se muestran avances en el cumplimiento de los objetivos. Esto indica que los indicadores de desempeño y de proceso son inadecuados o de mediano a largo plazo, lo que no es posible lograr en los tres años de ejecución del proyecto.
2. Los dos objetivos específicos propuestos en el PMI fueron parcialmente logrados y en ambos se realizaron avances importantes. No obstante, el mejor logro con buen desempeño es el objetivo específico 2 relacionado con la Vinculación con el Sector Productivo. Algunos de los buenos resultados obtenidos al término del proyecto en este objetivo son: el sistema de prácticas tempranas inserto en el currículo como un módulo, el apoyo a la empleabilidad de los titulados vía incubadora de proyectos creativos, la conformación de comités de asesores, consejos y convenios con el sector empresarial y la EMTP y finalmente el Sistema RAP adoptado por la institución.
3. Durante los 3 años de implementación de este PMI se impulsaron acciones innovadoras que posterior al cierre del proyecto, deben consolidarse e institucionalizarse como por ejemplo: el rediseño curricular

modular con sistema de crédito transferible y planes de estudio de todas las carreras aplicado a nivel de aula, el sistema de reconocimiento de aprendizajes previos con una mayor matrícula vía ingreso especial, el sistema de prácticas tempranas con estudiantes desarrollando distintos proyectos con el entorno inmediato y la incubadora de proyectos creativos y por último la articulación vertical con la enseñanza media técnico profesional, que es un tema a seguir profundizando con más establecimientos educacionales.

Documentación de Referencia

1. Decreto Exento N°3187 de diciembre de 2012, que aprueba convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Sociedad Educación Profesional Atenea S.A., para el desarrollo del proyecto “Hacia una reestructuración organizacional del Instituto Profesional Virginio Gómez que asegure la calidad de la implementación de currículos pertinentes y sintonizados con el sector productivo, y favorezca el éxito académico de los estudiantes, de la Sociedad Educación Profesional Atenea S.A. Código DVG 1 201.
2. Plan de Mejoramiento Institucional Definitivo (PMI), propuesto por el Instituto Profesional Virginio Gómez, con una duración de 36 meses. Código DVG 1201
3. Informe de Cierre, Convenio de Desempeño Institucional, IP Virginio Gómez. Período de Evaluación: enero 2013 al 31 de diciembre de 2015.
4. Sistema Financiero Fondo FDI, Resumen de Cuentas al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016. IP Virginio Gómez, Código DVG 1201